

Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, al primer día del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 15,57 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la Avenida Leandro N. Alem N° ¹⁶⁸ ~~16~~, séptimo piso, donde tiene oficinas la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, Ministerio del Interior. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante nota NO-2021-07417673-APN-DGPYPSYE#MI de fecha 27 de enero del corriente. Se encuentra presente ^{el señor} ~~la señora~~ Director de Gestión de Proyectos Sectoriales y Especiales, **Leonardo Damián DIAZ**, argentino, casado, nacido el 22 de enero de 1982, con Documento Nacional de Identidad número 29.287.075, domiciliado legalmente donde me encuentro constituida, a quien identifiqué en los términos de artículo 306, inciso a) del Código Civil y Comercial de la Nación. El compareciente declara que fue designado mediante Decisión Administrativa número 2140/2020, la que en copia agrego a la presente, y que la representación invocada se encuentra vigente. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA en el presente Acta Notarial, del Acto de Apertura de Propuestas correspondientes a la Solicitud de Propuestas N° FNP-ARG35-SBECC-06, para la "Contratación de Servicios de Auditoría Externa", Préstamo FONPLATA ARG-35/2017. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A CONTINUACIÓN, siendo las 16,08 horas, estando presente desde un comienzo el señor **Mariano HIGASHIHIGA**, Documento Nacional de Identidad número 26.206.312, quien manifiesta ser Responsable de Gestión de Procesos de la Dirección, se procede a la APERTURA de las TRES **PROPUESTAS** recibidas por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, las que abiertas se verifica que corresponden a: 1) GRANT THORNTON ARGENTINA, presenta propuesta técnica y propuesta

financiera. 2) CROWE-CANEP, ^{Kopec} ~~KROPEC~~ Y ASOCIADOS SRL., presenta propuesta técnica y Propuesta de Precio. 3) BDO-BECHER Y ASOCIADOS SRL., presenta propuesta financiera y propuesta técnica. Las propuestas financieras son presentadas en sobres cerrados y las mismas suscriptas por la autorizante y las personas mencionadas, quedando en poder del requirente para su oportuna apertura. **DEJO CONSTANCIA** que el presente acto ha sido grabado a pedido del requirente y dicha grabación será subida al canal de youtube (<https://www.youtube.com/c/MinisteriodelInteriorAR>), debido a que por problemas técnicos no se puede proyectar el acto en vivo. **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la

requirente y el señor Higashihiga, ante mí, doy fe. *Textado: 16; la señora; - Kopec. No vale. Centelinas: 168; el señor; Kopec. Vale.*

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en ~~forma~~ folios que seño y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe. BUENOS AIRES, *del día 14 de mayo de 2021*

[Handwritten signature]
ESCRIBANIA
DE LA NACION
VANINA L. CAPURRO
ESCRIBANA ADSCRIPTA
GOBIERNO DE LA NACION

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Ante mí
ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
VANINA L. CAPURRO
ESCRIBANA ADSCRIPTA